ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EGOBITS S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020

En la Ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2020 siendo las 20h00 en el Local Social de la Compañía, Lizardo García 103 y 9 de Octubre Piso 1 Departamento C, se reúnen los Accionistas de la Compañía "EGOBITS S.A." cuyos nombres se manifiestan a continuación: el Sr. Sebastián Benito Santos Kunze por sus propios derechos propietario de cinco acciones de un dólar cada una, el Sr. Carlos Andrés Santos Kunze por sus propios derechos propietario de noventa y cinco acciones de un dólar cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra reunido el 100% del Capital Social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de Estados Unidos de América, dividido en cien acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad iniciar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión el Sr. Sebastián Benito Santos Silva y actúa como Secretario el Sr. Carlos Andrés Santos Kunze, quien constata que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado y deciden de manera unánime instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente el punto único del orden del día, esto es: "Conocer y Aprobar el Balance y los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019".

Toma la palabra el Sr. Carlos Andrés Santos Kunze para tratar el punto número uno del orden del día y en su calidad de Presidente de la Compañía procede dar a conocer a los presentes el Balance e Informes Económicos Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2019. Luego de las deliberaciones de rigor toma la palabra el Sr. Sebastián Benito Santos Kunze y propone a los presentes aprobar el Balance y los Estados Financieros, los Accionistas presentes después de deliberar la moción proceden a aprobar el Balance y Ejercicio Económico Financiero correspondiente a 2019 de manera unánime.

No habiendo otro punto que tratar el presidente la Junta ordena un receso para la Elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la Sesión, se da lectura del Acta la cual fue Aprobada Unánimemente por lo que para constancia firman la totalidad de los Accionistas presentes, con lo que el Presidente da por concluída la Sesión y se levanta a las 21h00 horas.

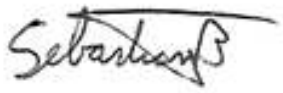

Sebastián Benito Santos Kunze

Carlos Andrés Santos Kunze